

FORMACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA EN LOS ESPACIOS

Cáritas Diocesana de Mallorca FORMACIÓN

PASOS A SEGUIR



EXPERIENCIAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA INSERCIÓN LABORAL CON PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR



1 DECISIÓN INSTITUCIONAL

Desde el equipo de Dirección de Cáritas Mallorca se valora acompañar a personas en situación administrativa irregular desde el programa de empleo, concretamente, reservando plazas en las acciones de formación que incluyan Prácticas no Laborables (PNL) en espacios propios de la entidad.



2 PERFIL DE LA PERSONA QUE PARTICIPA DE LAS PNL EN ESPACIOS PROPIOS

Personas que están siendo atendidas por la entidad (ya sea a nivel de acción de base, de talleres prelaborales, de orientación laboral,) en clave de itinerario, con un mínimo de 3-6 meses de recorrido.

Se valora que las personas que participan de estas plazas reservadas estén próximas a la opción de regularización (2 años y medio de residencia en el territorio español).



3 EQUIPOS IMPLICADOS EN EL PROCESO: LÍNEAS DE COORDINACIÓN

Importancia del trabajo coordinado entre el equipo que deriva a la persona, el equipo de formación (que es la que acompaña específicamente a la persona en este proceso) y el equipo de orientación e intermediación laboral (al cual se puede derivar para continuar).

Acompañamiento a nivel de intermediación). En el caso que se obtenga una oportunidad de regularización, se deriva al equipo de Asesoría Jurídica de la entidad.

Se definen funciones y tareas concretas entre los diferentes actores implicados y según cada persona acompañada.



4 ACOMPAÑAMIENTO QUE SE LLEVA A CABO

Las personas en situación administrativa irregular participen de nuestras acciones formativas en las mismas condiciones según convocatoria que financia (duración, horarios, términos).

Se reservan entre 1 y 2 plazas según formación. Todas nuestras formaciones incluyen PNL y Cáritas en su momento ofreció sus espacios propios para que estas personas pudieran completar su itinerario formativo, asumiendo el riesgo. Por ejemplo comedor social para las personas que participan de acciones de formación en cocina.

A continuación y según proceso realizado, estas personas pueden ser derivadas a orientación e intermediación laboral para así continuar itinerario laboral.

Acompañamiento desde el equipo de Asesoría Jurídica para informar/acompañar proceso de arraigo social.



5 EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Valoramos esta experiencia como positiva y con experiencia de réplica en otras diocesis.

Implica un riesgo para la entidad y que debe ser asumido por todos los equipos y actores.

A nivel de propuestas de mejora:

- Enlazar esta experiencia con las necesidades de contratación de Empresas de Inserción (EI).
- Establecer acciones formativas concretas para este perfil.
- Incidir en la sensibilización a empresas.

